

**RENUNCIA SOBRE TENER UN POZO DE GAS DENTRO DE 600 PIES DE UNA ESCUELA  
DENTRO DE LA CIUDAD DE FORT WORTH**

El Distrito Escolar (Distrito) de \_\_\_\_\_ es el propietario de bienes inmuebles ubicado en \_\_\_\_\_, Fort Worth, Texas, particularmente mostrado en el mapa de registro en el Volumen \_\_\_\_\_, Pagina \_\_\_\_\_, registro de Planos del Condado de \_\_\_\_\_ de Texas, o por Número de Sección de Impuestos \_\_\_\_\_, del Condado de \_\_\_\_\_ de Texas y descrito como Cuadra \_\_\_\_\_, Lote \_\_\_\_\_ en la Subdivisión \_\_\_\_\_. El Distrito Escolar entiende que la Ordenanza de la Perforación de Gas de la Ciudad de Fort Worth actualmente requiere que un Permiso no se generará para perforar ningún pozo dentro de seiscientos (600) pies de cualquier domicilio, instituto religioso, edificio de hospital, línea de propiedad de escuela, o línea de propiedad de un parque público sin una renuncia concedida por el Ayuntamiento después de un aviso y una audiencia pública, o un consentimiento escrito de todos los propietarios de la Propiedad Protegida dentro de seiscientos (600) pies del pozo registrado en los registros de la propiedad del condado.

Por medio de esta renuncia, el Distrito concede permiso a \_\_\_\_\_ para perforar uno o más pozos de gas más cerca de seiscientos (600) pies de la línea de propiedad de escuela, pero en todo caso, el agujero del pozo de gas no podrá estar ubicado más cerca de \_\_\_\_\_ pies de la línea de propiedad medido en una línea recta, sin tomar en consideración estructuras u objetos entremedio.

Si el pozo de gas estará ubicado en la propiedad de escuela, el Distrito, por la presente, concede permiso a \_\_\_\_\_ para perforar uno o más pozos de gas más cerca de seiscientos (600) pies del edificio de la escuela, pero en todo caso, el agujero del pozo de gas no podrá estar ubicado más cerca de \_\_\_\_\_ pies de cualquier edificio de escuela, medido en una línea recta, sin tomar en consideración estructuras entremedio u objetos, más cerca al punto exterior del edificio.

Por: \_\_\_\_\_  
Presidente del Consejo Educativo

**ATESTIGUACIÓN:**

Por: \_\_\_\_\_  
Secretario, Consejo Educativo

ESTADO DE TEXAS §  
CONDADO DE TARRANT §

ANTE MÍ, la persona suscrita, un Notario Público en y para el Estado de Texas, en este día personalmente compareció \_\_\_\_\_ Presidente del Consejo Educativo del Distrito Escolar de \_\_\_\_\_, conocido por mí de ser la persona y el oficial cuyo nombre está suscrito al documento antecedente y ha dicho que lo mismo fue un acto del referido Distrito Escolar de \_\_\_\_\_, y que ha ejecutado lo mismo como el acto y la escritura del Distrito Escolar de \_\_\_\_\_, una subdivisión política, para el propósito y la consideración allí mencionada, y en la capacidad indicada.

Suscrito y jurado ante mí el \_\_\_\_ día de \_\_\_\_\_ de 2010.

\_\_\_\_\_  
Notario Público en y para el Estado de Texas

Mi mandato expira el: